

Partidas
por
millar.

	De la vuelta.....	58,200 "	952,345 20
6574	Para impresion de códigos y retribu- cion á las comisio- nes que las for- men.....	30,000 "	88,200 "
Becas de gracia.			
6575	Para doscientas do- taciones en las es- cuelas nacionales y quince pensio- nes en la de Be- llas Artes.....	75,000 "	
6576	Pension en el ex- tranjero para ocho alumnos de todas las escuelas, á 600 pesos.....	4,800 "	
6577	Viáticos para estos, á \$ 300.....	2,400 "	
6578	Para veinticuatro becas de gracia que se aplicarán á los hijos y parien-		
	Al frente.....	82,200 "	1,040,545 20

Partidas
por
millar.

	Del frente.....	82,200 "	1,040,545 20
	tes de los ciudada- nos que han pere- cido ó quedado in- utilizados en la úl- tima guerra soste- nida por los defen- sores del Plan de Tuxtepec, á \$ 400.	9,600 "	91,800 "
Subvenciones.			
6579	Para la impresion de obras útiles de instruccion públi- ca.....	10,000 "	
6580	A la Sociedad de Historia Natural para sus publica- ciones.....	1,000 "	
6581	A las municipalida- des del Distrito para fomento de la instruccion pú- blica.....	6,000 "	
	A la vuelta.....	17,000 "	1,132,345 20

Partidas por militar.			
	De la vuelta.....	17,000 ,,	1.132,345 20
6582	Al colegio de la Paz.	15,000 ,,	
6583	Para sostenimiento de las escuelas que estaban á cargo de la Sociedad de Be- nificencia.....	9,000 ,,	
6584	Para la Sociedad "Artística Balde- ras, López y Vi- llanueva".....	1,000 ,,	42,000 ,,
	Total de las 584 partidas.....		1.174,345 20

RESUMEN DEL RAMO SEXTO.

SECRETARIA DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA.

Secretaría.....	27,780 ,,
Administracion de justicia en el Dis- trito Federal.....	348,122 ,,
Registro público.....	8,240 ,,
Administracion de justicia en la Ba- ja-California.....	25,250 ,,
Gastos extraordinarios.....	30,000 ,,
Al frente.....	439,392 ,,

Del frente..... 439,392 ,,

INSTRUCCION PUBLICA.

Direccion.....	3,612 ,,
Escuela secundaria de niñas.....	36,920 ,,
Idem Nacional Preparatoria.....	60,064 ,,
Idem Nacional de Jurisprudencia...	24,920 ,,
Idem Nacional de Medicina.....	41,004 ,,
Idem Nacional de Ingenieros.....	36,220 ,,
Idem Práctica de minas en Pachuca.	10,800 ,,
Idem Nacional de Comercio y admi- nistracion.....	15,600 ,,
Idem Nacional de Agricultura.....	71,204 20
Idem Nacional de Bellas Artes.....	35,400 ,,
Idem Nacional de Artes y Oficios...	41,840 ,,
Conservatorio de música.....	31,176 ,,
Escuelas primarias.....	50,599 ,,
Escuela para adultos.....	2,320 ,,
Idem para adultas y gratificaciones...	2,620 ,,
Idem de perfeccionamiento.....	5,040 ,,
Idem de Sordo-Mudos.....	10,444 ,,
Biblioteca Nacional.....	10,490 ,,
Museo Nacional.....	17,680 ,,
Academia de medicina.....	5,000 ,,
Gastos generales.....	88,200 ,,
Becas de gracia.....	91,800 ,,
Subvenciones.....	42,000 ,,

Total del ramo sexto.....\$ 1.174,345 20

RAMO SETIMO.

SECRETARIA DE FOMENTO.

SECCION XXVII.

Partidas
por
millar.

Secretaría.			
7001	Un secretario.....	8,000	"
7002	Un oficial mayor..	4,000	" 12,000 "
SECCION PRIMERA.			
Geografía, Estadística, Terrenos baldíos y Colonización.			
7003	Un jefe.....	3,000	"
7004	Un oficial 1º.....	2,000	"
7005	Un idem 2º.....	1,800	"
7006	Un idem 3º.....	1,200	"
7007	Dos escribientes, á \$ 600	1,200	" 9,200 "
SECCION SEGUNDA.			
Industria, Comercio, Casas de Moneda, Telégrafos, Pesas y medidas.			
7008	Un jefe.....	3,000	"
	Al frente.....	3,000	" 21,200 "

Partidas
por
millar.

	Del frente.....	3,000	" 21,200 "
7009	Un oficial 1º.....	2,000	"
7010	Un idem 2º.....	1,800	"
7011	Un idem 3º.....	1,500	"
7012	Dos escribientes, á \$ 600	1,200	" 9,500 "
SECCION TERCERA.			
Caminos comunes y de hierro, puentes, canales, desagüe y obras en los puertos.			
7013	Un jefe.....	3,000	"
7014	Un oficial 1º.....	2,000	"
7015	Un idem 2º.....	1,800	"
7016	Dos escribientes, á \$ 600	1,200	"
7017	Un arquitecto del Palacio Nacional.	1,200	" 9,200 "
Seccion de archivo.			
7018	Un archivero.....	1,800	"
7019	Un escribiente....	600	" 2,400 "
Servicio.			
7020	Un portero.....	600	"
	A la vuelta.....	600	" 42,300 "

Partidas por millar.			
De la vuelta.....	600	42,300	„
7021 Tres mozos de ofi- cio, á \$ 300.....	900	„	„
7022 Tres ordenanzas, á \$ 60.....	180	„	„
7023 Gastos menores de oficio.....	1,200	2,880	„
SECCION XXVIII.			
Sociedad de Geografía y Esta- dística.			
7024 Un escribiente.....	600	„	„
7025 Un mozo.....	300	„	„
7026 Gastos de la Socie- dad.....	4,100	5,000	„
Observatorio Meteorológico Central.			
7027 Un director.....	4,000	„	„
7028 Un primer observa- dor subdirector..	3,000	„	„
7029 Un segundo obser- vador.....	1,500	„	„
7030 Tres auxiliares, á \$ 720 cada uno..	2,160	„	„
Al frente.....	10,660	50,180	„

Partidas por millar.			
Del frente.....	10,660	50,180	„
7031 Un mozo de oficios.	300	„	„
7032 Alumbrado, sustan- cias químicas y gastos menores..	300	11,260	„
Observatorio astronómico y Par- que de Chapultepec.			
7033 Un director.....	4,000	„	„
7034 Un ayudante obser- vador y calculador	1,800	„	„
7035 Un contador de cro- nómetros, y encar- gado de las obser- vaciones meteoro- lógicas.....	1,000	„	„
7036 Un conserje.....	600	„	„
7037 Gastos de alumbra- do, servidumbre y aseo del edificio y del parque.....	2,000	„	„
7038 Para compra de li- bros, instrumentos y útiles de los más indispensables... ..	1,500	„	„
A la vuelta.....	10,900	61,440	„

Partidas por millar.			
	De la vuelta.....	10,900	61,440
7039	Para la construc- cion de las obras pendientes, con- servacion y repa- racion del edificio.	6,000	16,900
Observatorio astronómico y me- teorológico de Mazatlan.			
7040	Un director.....	1,800	"
7041	Un ayudante.....	540	"
7042	Un mozo.....	180	"
7043	Alumbrado y gastos menores.....	480	3,000
SECCION XXIX.			
<i>Comisiones exploradoras del Territorio Nacional.</i>			
Comision mexicana de recono- cimiento de la frontera en- tre México y Guatemala.			
7044	Un astrónomo, pri- mo.....		
	Al frente.....		81,340

Partidas por millar.			
	Del frente.....		81,340
	mer jefe de la co- mision.....	6,000	"
7045	Un astrónomo, se- gundo jefe de la co- mision.....	4,800	"
7046	Dos topógrafos de primera clase, á 3,600 pesos.....	7,200	"
7047	Dos topógrafos de segunda clase, á 2,000 pesos.....	4,000	"
7048	Dos ayudantes de primera clase, á 1,800 pesos.....	3,600	"
7049	Dos ayudantes de segunda clase, á 1,200 pesos.....	2,400	"
7050	Gratificacion de un ayudante como es- cribiente.....	300	"
7051	Un artesano gene- ral.....	600	"
7052	Para gastos.....	9,000	37,900
	A la vuelta.....		119,240

Partidas por millar.			
De la vuelta.....		119,240	„
Seccion de Historia Natural.			
7053 Un geólogo.....	3,000	„	
7054 Un preparador naturalista.....	2,400	„	
7055 Para gastos de la seccion.....	1,200	„	6,600 „
Comision Geográfica exploradora.			
7056 Un ingeniero director.....	4,500	„	
7057 Un primer ingeniero.....	3,500	„	
7058 Un segundo ingeniero.....	3,000	„	
7059 Un naturalista.....	3,000	„	
7060 Dos terceros ingenieros, á \$ 2,000.	4,000	„	
7061 Servidumbre, compra y reposicion de instrumentos, transporte, reposicion,			
Al frente.....	18,000	„	125,840 „

Partidas por millar			
Del frente.....	18,000	„	125,840 „
mantenimiento de acémilas y gastos generales.....	2,000	„	20,000 „
Comision exploradora de la costa y rios de Sotavento en el Estado de Veracruz.			
7062 Un primer ingeniero.....	4,000	„	
7063 Un segundo ingeniero.....	3,000	„	
7064 Un ingeniero auxiliar.....	1,500	„	
7065 Gastos de servidumbre, peones para los trabajos, señales, pasturas para bestias, etc....	1,500	„	
7066 Para compra de instrumentos, tiendas de campaña, herramientas, mulas de carga.....	1,000	„	11,000 „
A la vuelta.....			156,840 „

Partidas
por
millar.

De la vuelta.....	156,840	„	
Colonizacion.			
7067 Para gastos de colonizacion, con arreglo á la ley de 31 de Mayo de 1875.	20,000	„	
SECCION XXX.			
<i>Casas de moneda no arrendadas y ensaye mayor de la República.</i>			
Casa de moneda de Oaxaca.			
7068 Un director facultativo.....	2,000	„	
7069 Un ensayador....	1,500	„	
7070 Un grabador.....	800	„	
7071 Un oficial de libros	1,200	„	
7072 Un escribiente....	500	„	
7073 Gastos de labor....	3,000	„	9,000
Ensaye mayor de la República.			
7074 Un ensayador mayor.....	3,000	„	
Al frente.....	3,000	„	185,840

Partidas
por
millar.

Del frente.....	3,000	„	185,840	„
7075 Un teniente ensayador.....	1,800	„		
7076 Un oficial 1º.....	1,700	„		
7077 Un oficial 2º.....	1,200	„		
7078 Castos.....	3,000	„	10,700	„
SECCION XXXI.				
Caminos, puentes y mejoras materiales.				
7079 Para caminos, puentes y mejoras materiales, incluso el desagüe del Valle de México y las obras en los puertos.....			650,000	„
SECCION XXXII.				
Subvencion á ferrocarriles.				
7080 Para subvencion del				
A la vuelta.....			816,540	„

Partidas por millar.			
	De la vuelta.....	846,540	„
	ferrocarril mexicana, conforme á la ley de 11 de No- viembre de 1868.	560,000	„
7081	Emolumentos de 2 directores nombra- dos por el Ejecutivo para la junta directiva del ferro- carril de México á Veracruz, residen- te en Lóndres, ca- da uno á \$ 1,760.	3,500	„
7082	Viáticos de los mis- mos llegado el ca- so.....	2,000	„
7083	Un inspector de fer- rocarriles.....	3,000	„
7084	Ferrocarril de Ce- laya á Leon.....	320,000	„
7085	Ferrocarril de Ome- tusco á Pachuca y Tulancingo.....	128,000	„
	Al frente.....	1.016,500	„ 846,540 „

Partidas por millar.			
	Del frente.....	1.016,500	„ 846,540 „
7086	Ferrocarril de San Luis Potosí á Tan- toyquita.....	256,000	„
7087	Ferrocarril de Ve- racruz á Alvarado	128,000	„
7088	Ferrocarril de Mé- rida á Peto.....	96,000	„
7089	Ferrocarril de Za- catecas á San Luis y Aguascalientes.	96,000	„
7090	Ferrocarril de Mé- xico á la orilla del rio Amacuasac....	128,000	„
7091	Ferrocarril de Mé- rida á Progreso..	24,000	„
7092	Ferrocarril nacional de San Martin Tex- melúcan.....	72,000	„
7093	Ferrocarril de Ma- tamoros Izúcar...	128,000	„
7094	Ferrocarril de Te- huantepec.....	75,000	„ 2.019,500 „
7095	Si alguna ó algunas		
	A la vuelta.....	2.866,040	„

Partidas
por
millar.

De la vuelta.....	2,866,040	„
compañías de los ferrocarriles enu- merados devenga- re por subvencion una cantidad me- nor de la respecti- vamente señalada en las anteriores partidas, el Ejecu- tivo podrá aplicar la parte sobrante á las compañías que construyeren mayor número de kilómetros de los que han sido con- siderados en dichas partidas, sin exce- der de la suma to- tal consignada á subvenciones de ferrocarriles.		

Al frente..... 2,866,040 „

Letras y documentos.—Tomo XXII.—50

Partidas
por
millar.

Del frente.....	2,866,040	„
SECCION XXXIII.		
Servicio de faros.		
7096 Obras en el puerto de Mazatlan.....	24,000	„
7097 Obras en el puerto de Manzanillo y ca- nal de la Armería.	36,000	„
7098 Canalizacion entre los puertos de Tampico y Túc- pam.....	18,000	„
7099 Canalizacion de la laguna del Chairel	25,000	„
7100 Reparacion de mue- lles y obras peque- ñas en los demas puertos de la Re- pública.....	20,000	„
	<u>123,000</u>	„
Faros.		
7101 Para la instalacion del faro de Túc- pam.....	500	„
A la vuelta.....	2,989,540	„

Partidas por millar.			
De la vuelta.....		2,989,540	„
Servicio de faros.			
7102 Un inspector gene- ral de faros.....	3,000	„	
7103 Un ayudante.....	1,800	„	
7104 Gastos de inspec- cion, como flete, aceite, envío de útiles, etc.....	600	„	5,400 „
Faro de Mazatlan.			
7105 Un guarda-faro...	720	„	
7106 Un ayudante.....	360	„	
7107 Un guarda-canoa.	240	„	
7108 Aceite para las lám- paras.....	240	„	
7109 Trapos y útiles de servicio.....	100	„	1,660 „
Faro de Tampico.			
7110 Un guarda-faro...	720	„	
7111 Un ayudante.....	480	„	
7112 Aceite para las lám- paras.....	800	„	
Al frente.....	2,000	„	2,996,600 „

Partidas por millar.			
Del frente.....	2,000	„	2,996,600 „
7113 Trapos y útiles de servicio.....	150	„	2,150 „
Faro de Tápam.			
7114 Un guarda-faro...	180	„	
7115 Aceite para las lám- paras.....	48	„	
7116 Trapos y útiles de servicio.....	12	„	240 „
Faro de Ulúa.			
7117 Un guarda-faro...	600	„	
7118 Un ayudante.....	240	„	
7119 Aceite para las lám- paras.....	960	„	
7120 Trapos y útiles de servicio.....	120	„	1,920 „
Faro de Benito Juarez.			
7121 Un guarda-faro...	600	„	
7122 Un ayudante.....	360	„	
7123 Aceite para las lám- paras.....	300	„	
A la vuelta.....	1,260	„	3,000,910 „